

VI. GESTION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene la responsabilidad de promocionar el desarrollo comunitario ejecutando acciones relacionadas con la Asistencia Social, la Educación y Capacitación, Cultura y Recreación, Fomento Productivo y Turismo. Para dar forma a estas diversas acciones se designan funcionarias a cargo de cada temática que comprende la gestión y responsabilidad administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

I.- AREA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el área de las Organizaciones Comunitarias, la Dirección de Organizaciones Comunitarias tiene como objetivo fortalecer el rol de las organizaciones en la comunidad, fomentar su participación en el Municipio y coordinar su accionar con otros organismos relacionados.

Sus funciones son las siguientes:

- Diagnosticar y focalizar problemáticas presentadas por las Organizaciones Comunitarias
- Asistir como Ministro de Fe en la Constitución de las Organizaciones, que contempla la Ley 19.418.
- Entregar información, orientación y asesoría a las Organizaciones Comunitarias
- Capacitar y apoyar en la elaboración de Proyectos Comunitarios.
- Emitir Certificados de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos y certificados de Vigencia y Directiva actualizados.

Constitución de Organizaciones Comunitarias

Durante el período enero a diciembre del 2010, se constituyeron 12 Organizaciones Comunitarias, estas son:

- Club de Adulto Mayor Los Claveles de El Cardal
- Club de Rayuela San José de Querelema
- Comunidad Católica nuestra Sra. De las Nieves de Paredones
- Taller Laboral San Pedro de Alcántara
- Comité de Vivienda Villa San Pedro de Quequén
- Organización Deportiva Centro de Salud Paredones
- Comité de Vivienda Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Isabel Riquelme
- Centro de Promoción y difusión de Productos Locales de Paredones
- Comité de vivienda Villa Renacer de Cutemu
- Comité Pro-Agua La Unión Carrizalillo-Las Papas
- Club de Huasos Eduardo Valenzuela, Rincón de Boyeruca.



Constitución Organizaciones Comunitarias

Registro Municipal de Organizaciones Comunitarias

Durante este periodo el Registro Municipal cuenta con 213 Organizaciones Comunitarias constituidas legalmente. Además, estas organizaciones se encuentran a su vez, inscritas en el Libro de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, dando curso a la Ley N° 19.862.

Capacitaciones y Actividades de Organizaciones Comunitarias

El año 2010 se realizaron diversas Jornadas de Capacitación y Encuentro de Dirigentes Comunitarios con la finalidad de entregar información y potenciar la participación en las decisiones del actuar Municipal. Además, con la finalidad de fomentar las Uniones Comunales se ha dado permanencia a las subvenciones que cada año se entregan a las siguientes organizaciones:

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos; subvención \$300.000.-
- Unión Comunal de Adultos Mayores; subvención \$300.000.-
- Agrupación de padres, apoderados y amigos de personas con discapacidad \$ 300.000.-

Lo anterior, se dispone en el Presupuesto Municipal y tiene como finalidad ejecutar sus planes de trabajo y fomentar así la participación y unidad entre organizaciones.



Acciones con el Adulto Mayor

La Dirección de Desarrollo Comunitario desarrolla acciones de apoyo a los Clubes de Adulto Mayor de la Comuna y para estos efectos se relaciona directamente con el Servicio Nacional del Adulto Mayor y apoya en la elaboración de Proyectos SENAMA. Además desarrolla diversas actividades de índole recreativa y cultural.

Los proyectos SENAMA presentados durante el año 2010 fueron 9, de 10 clubes pertenecientes a la Unión Comunal, sin embargo las organizaciones adjudicadas en el año 2010 fueron solo tres:

- 1.- Club de Adulto Mayor Amigos Solidarios
- 2.- Club de Adulto Mayor Renacer de Cabeceras
- 3.- Club de Adulto Mayor Las Rosas de El Quillay

Algunas actividades desarrolladas desde el municipio y con la Unión Comunal del Adulto Mayor que se han proyectado en el tiempo son el Campeonato de Cueca Adulto Mayor, Celebración Día del Adulto Mayor y Viajes y Paseos de Sernatur.



Campeonato de Cueca Comunal



Celebración Día del Adulto Mayor

Fondo de Desarrollo Vecinal para Organizaciones Sociales de la Comuna

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) reglamentado por decreto N° 00519 del 29 de marzo de 2005 y tiene por objeto apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario presentado por las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias constituidas por la Ley N° 19.418. Durante el año 2009 se dispuso un presupuesto de \$ 7.000.000 (siete millones de pesos), participando un total de Organizaciones Comunitarias y en donde los proyectos adjudicados fueron un total de 21 los que se pasan a detallar:

ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	APORTE APROBADO
Junta de Vecinos El Potrero	Protecciones de ventana de la sede (fierro)	\$ 300.000.-
Junta de vecinos Cutemu	Construcción de muros dañados	\$ 547.820.-
Club Deportivo Unión Paredones	Reparación Muros dañados	\$ 300.000.-
Junta de Vecinos La Ligua	Equipamiento cocina	\$ 140.000.-
Junta de Vecinos el Rincón de El Potrero.	Zinc y madera para sede comunitaria	\$ 357.000.-
JJ.VV. de Carrizalillo	Mejoramiento sede Social	\$ 350.000.-
JJ.VV Villa Hospital	Adquisición Pileta	\$ 350.000.-
Centro Juvenil Católico El Quillay	2ª. Etapa Mejoramiento de infraestructura Capilla	\$ 300.000.-
Junta de Vecinos El Quillay	Reparando nuestra sede	\$ 150.000.-
Club deportivo Unión Alcántara	Cierre Perimetral	\$ 500.000.-
Club Deportivo Panilongo	Adquisición Equipo de Fútbol Profesional	\$ 250.000.-
Club de Huasos Gustavo Valenzuela	Construcción Medialuna	\$ 914.394.-
CAM el Renacer de Cabeceras	Complementación de cocina	\$ 208.570.-
CAM Brisas del Mar	Viaje al Valle las Trancas y Chillan	\$ 200.000.-
CAM Santa María de Querelema	Compartiendo al alero de un Quincho	\$ 176.616.-
JJ.VV de Querelema	Fortaleciendo la Convivencia en la asaderas mágicas	\$ 102.600.-
Club Deportivo Austral Las Papas	Terminación de construcción de baños	\$ 400.000.-
JJ.VV Panilongo	Implementación musical	\$ 342.000.-
CAM Frutillas de Panilongo	Adquisición de polerones	\$ 200.000.-
Taller Laboral Mujeres de Sal	Mejorando la calidad y presentación de la Sal del Taller laboral mujeres de sal	\$ 411.000.-
Taller laboral el amanecer	Tejiendo tradición	\$ 500.000.-
T O T A L		\$ 7.000.000.-



II.- AREA SOCIAL

En el Área Social la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene dentro de sus funciones:

- Coordinación y administración de Programas como:
 - Residencia Familiar Estudiantil.
 - Programa Puente.
- Elaboración y Ejecución de Proyectos adjudicados a través del Sistemas de Gestión y Convenios (SIGEC) con el Ministerio de Planificación los cuales fueron:
 - Fondo de fortalecimiento a la Red Comunal CHCC.
 - Fondo de Iniciativas para la Infancia del Programa Chile Crece Contigo.
 - Programa de Habitabilidad para Familias Chile Solidario.
- Coordinaciones Institucionales con:
 - Programa Servicio País, Fundación de la Pobreza.
 - Oficina de Protección a la Infancia OPD, Servicio Nacional de Menores.

Programa Residencia Familiar Estudiantil de JUNAEB

La Dirección de Desarrollo Comunitario coordina y administra en la comuna el Programa de Residencia Familiar Estudiantil de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas que tiene como objetivo apoyar la continuidad de estudios de aquellos alumnos vulnerables, provenientes de sectores rurales alejados de establecimientos educacionales, proporcionando alojamiento, alimentación, apoyo pedagógico y afectivo.

En la comuna de Paredones los estudiantes pertenecientes al Programa durante el año 2010 son 15 alumnos los cuales son recibidos y atendidos por una de las seis familias tutoras con las que cuenta el programa.

Además este Programa contempla la participación de alumnos, mamás tutoras y mamás/apoderadas en capacitaciones y actividades recreativas organizadas por Junaeb o por el Municipio.



Paseos Programa Residencia Familiar Estudiantil

Programa Puente

La Dirección de Desarrollo Comunitario esta a cargo de la coordinación y administración del Programa Puente en la comuna de Paredones. Este Programa de apoyo psicosocial, que brinda apoyo integral a las familias más vulnerables de la comuna con un corte de 4213 pto. en la Ficha de Protección Social, es una oportunidad para que la familia acceda a los beneficios sociales, se integre de manera más plena a la sociedad y mejore su calidad de vida.

El Programa Puente en la comuna de Paredones cuenta con una Unidad de Intervención Familiar conformada por la Jefa de la Unidad de Intervención y dos Apoyos Familiares que están a cargo de la atención y seguimiento de las familias beneficiarias.

En el año 2010, la cobertura para la comuna fue de 56 familias las que fueron invitadas a participar del Programa desde abril a diciembre. Además anualmente se definen programas de otras instituciones que contemplan como beneficiarios directos a familias puente y que durante el año 2010 fueron:

- Programa Apoyo al Microemprendimiento- Fosis, 30 beneficiarios.



Sistemas de Gestión y Convenios (SIGEC)

Fondo de fortalecimiento a la Red Comunal CHCC que tiene como objetivo la consolidación de la Red Comunal del Programa Chile Crece Contigo y que reúne a los profesionales tanto del área de la Salud, educación y Municipal en una mesa de conversación y decisiones respecto a casos considerados de alta vulnerabilidad en términos sociales. Además comprende la continua capacitación de los profesionales en temáticas relacionadas a la infancia.



Fondo de Iniciativas para la Infancia del Programa Chile Crece Contigo que ejecuto el Programa para la Estimulación de los Niños diagnosticados en el Control del Niño Sano con rezago en el desarrollo psicomotor. En total se atendieron 20 niños entre 6 meses y 4 años y la intervención consistía en la entrega y capacitación de los padres para el trabajo de estimulación con los niños. Además desde este Programa y en coordinación con la Red Comunal se gestiona la atención de profesionales especialistas como fonoaudiólogo y terapeuta para un diagnostico específico de los niños beneficiarios.-



Programa Servicio País

El Programa Servicio País Rural considera una intervención de tres años que durante el año 2010, abarca las líneas de Trabajo, Turismo, Vivienda y Medioambiente y que se focaliza en los sectores de Alcántara, Lo Valdivia, Bucalemu y Paredones. Es así como el equipo de tres Profesionales desarrolla actividades como:

Línea Trabajo y Turismo

- Asesoría y Elaboración de Proyectos Sercotec.
- Acompañamiento a Productores en la comercialización de sus Productos Ferias.
- Capacitaciones y Talleres Educativos a grupos focalizados.
- Elaboración de Catastro de Microempresarial.

Línea Vivienda

- Evaluación de Viviendas Damnificadas .
- Capacitaciones Oferta Programática Serviu.
- Diseño Plan de Contingencia Habitacional.
- Creación de Alianzas para solución de Viviendas Patrimoniales.
- -Línea Medioambiental.
- Campaña Ecoladrillos.
- Talleres de Reciclaje.



III.- AREA CULTURA Y RECREACION

La Dirección de Desarrollo Comunitario en esta área esta a cargo de las acciones que emprende la Biblioteca Pública y de la ejecución de Proyectos y actividades en Programas Municipales de Cultura.

Biblioteca Pública

La Misión de la Biblioteca es reforzar e incentivar el proceso de Lecto-Escritura y de la creación en niños y niñas, integrar a jóvenes pre-adolescentes a iniciativas relacionadas con la literatura y la creación, así como también ofrecer un espacio formal de promoción y rescate a la diversidad cultural.

Los servicios que ofrece la Biblioteca son material bibliográfico prestado a domicilio que en el año 2010 es de 3.147 textos, mientras que el material trabajado en sala corresponde a 3.116 textos, dentro de los cuales destacan, diccionarios, atlas, fichas, diarios, etc. También es importante señalar que la Biblioteca cuenta con material bibliográfico equivalente a 4.000 libros.-

Proyecto Biblioredes

En su séptimo año de ejecución, el Proyecto Biblioredes, presta sus servicios de Internet gratuito, durante el año 2010 los usuarios registrados en el Programa Biblioredes, corresponde a la cifra de 1.943 personas.

Se cumplen con todas las metas propuestas por Biblioredes: Alfabetización digital 126% ; Alfabetización complementaria 227% ; Sitios Web, mas contenidos locales 200%; Usuarios Registrados 130%.a nivel regional fue destacada por el cumplimiento de metas.

Además, a través de la Biblioteca se ejecutan celebraciones a nivel nacional como el Concurso de poesía Día del Libro y la Lectura, Concurso Poesía del Bicentenario, Concurso de Pintura, Presentación Proyecto Fondart Fomento a la Lectura.

También se ofrecen espacios para promoción de los Servicios públicos en atención de usuarios, como SII.-



Actividades de Biblioteca Municipal

La Biblioteca se hace presente en la actividad mas importante para Paredones que es la celebración a la virgen de las Nieves, esta es una actividad llena de cultura en donde nos visitan personas de diferentes lugares, con lo cual nos hicimos presentes con una staff donde se promovió la biblioteca se llevaron una muestra de libros, se invito a la comunidad a participar de las capacitaciones gratis, de los contenidos locales.



Proyectos Culturales

La Dirección de Desarrollo Comunitario coordina la ejecución y difusión de Proyectos a través de los Programas Culturales del Municipio que durante el año se enfocan a diversas actividades como Obras de teatro, presentaciones de grupos folclóricos etc. Además se encarga de gestionar con el Concejo de la Cultura presentaciones a través de cartas de compromisos que incluyen en las presentaciones al Fondart.



Presentaciones Artísticas